

2024-09-01

## Llama Alessandra Rojo a defender victoria de la ciudadanía en Cuauhtémoc

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://mexico.quadratin.com.mx/llama-alessandra-rojo-a-defender-victoria-de-la-ciudadania-en-cuauhtemoc/>

CIUDAD DE MÉXICO, 31 de agosto de 2024.- "Dicen por ahí que siempre es más oscuro antes del amanecer", expresó Alessandra Rojo de la Vega Piccolo al hacer un llamado a los habitantes de la alcaldía Cuauhtémoc en defensa del triunfo que obtuvo el 2 de junio pasado y que nuevamente este fin de semana anuló el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

La alcaldesa a quien ya se le entregó su constancia de mayoría nuevamente enfrenta la batalla por la victoria que le quieren arrebatar por supuestamente ejercer violencia política de género en contra de Catalina Monreal.

"Vamos a defender esa victoria que no es mía, sino de la ciudadanía que también ha resistido mucho durante años. Preocupa muchísimo la dirección en la que estos pequeños grupos que operan para el sistema están llevando a Morena", espetó al advertir la radicalización con la que pretenden imponer sus ambiciones, incluso en contra de la ley.

No importa cuantas veces nos golpeen con corruptelas y mentiras; nos vamos a levantar y vamos a luchar más fuertes porque es tiempo de mujeres, esas que no sabemos rendirnos ante familias que debieron dejar el poder hace muchos años. #ResisteCuauhtémoc [pic.twitter.com/Ljj7ty2sQs](https://pic.twitter.com/Ljj7ty2sQs) Alessandra Rojo de la Vega (@AlessandraRdlv) September 1, 2024

A través de un videomensaje, Alessandra Rojo de la Vega clamó por ayuda a la unidad y que junto con la ciudadanía defenderá el triunfo de la demarcación más importante de la capital del país.

"Pudo más la presión política de un grupo que la democracia, hoy violando los derechos de cientos de miles", reprochó a los magistrados acusados del compadrazgo que encabeza el presidente Armando Ambriz.

La feminista reprochó que después de tantos años de salir a luchar a las calles y nunca había escuchado el término "familismo" que inventaron los magistrados y denunció que ahora nombrar a alguien por su apellido, a Catalina Monreal, constituye un acto de violencia de género.

De acuerdo a la denuncia ciudadana de Alessandra Rojo de la Vega, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México utilizó pruebas presentadas por la candidata que no ha aceptado su derrota y que el propio Instituto Electoral capitalino determinó que no existía violencia política de género.

"También presentó un dictamen emitido por la vía penal en expedientes en los que yo ni siquiera tengo participación. Me acusan de dañarla con algo que yo no hice. Es gravísimo el precedente que están sentando", dijo.